

Editorial

*Julio 21/53 m*

Ola de Accidentes

EN los últimos días se han producido numerosos accidentes del tránsito, con un trágico balance de muertos y heridos. El choque de dos autobuses, el pasado sábado, en la esquina de Neptuno y Oquendo, originó que 32 personas resultaran heridas. Durante el pasado domingo, hubo también tres accidentes del tránsito en la carretera de la Vía Blanca, que conduce a la playa de Guanabo. Y otro desgraciado accidente tuvo efecto en la Carretera Central, tramo de Ciego de Avila, cuando una máquina particular chocó con una rastra, pereciendo siete de los ocupantes del automóvil, pertenecientes todos a una conocida familia camagüeyana.

La frecuencia y gravedad de los accidentes del tránsito, que constituyen una verdadera epidemia para nuestro país, muestran la necesidad de que se adopten enérgicas medidas por parte de las autoridades para evitar que sigan ocurriendo hechos tan lamentables. En el caso del choque de los dos autobuses, se atribuye la colisión al exceso de velocidad. Debiera colocarse en esa esquina un semáforo, o bien un agente del tránsito, pues ya se han producido varios accidentes en el lugar. Al mismo tiempo, se requiere la mayor vigilancia en cuanto al cumplimiento de las regulaciones que prohíben los excesos de velocidad.

En el accidente de Ciego de Avila, la causa ha sido una rastra detenida en la Carretera Central, como se acostumbra a hacer con frecuencia con grave riesgo para las personas que transitan por esa vía. El caso de Ciego de Avila es tan trágico y espeluznante, que deben agotarse todas las investigaciones para esclarecer el motivo del accidente y fijar las responsabilidades correspondientes.

No se explica en verdad que las autoridades permitan infracciones tan graves como esta de detener las rastras en una vía tan transitada como la Carretera Central. Los accidentes con esos monstruos motorizados siempre resultan de fatales consecuencias. Por lo menos que este último, en el cual ha perecido toda una familia, sirva a las autoridades para adoptar severas medidas que impidan en lo futuro el estacionamiento de rastras u otros obstáculos en las carreteras.

Hay que actuar con la mayor energía en este problema de los accidentes del tránsito, pues el número de casos aumenta en forma alarmante, con su secuela dolorosa de pérdidas humanas. Lo ocurrido en los últimos días debe ser un toque de alarma para las autoridades.

*M. Julio 21/53*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA